ECONOMIST & JURIST

Andrés Lara
Director de Economist & Jurist

Competencia multa a siete inmobiliarias por pactar comisiones

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (**CNMC) ha sancionado hoy con un montante total de 1,5 millones de euros a un grupo de empresas especializadas en la intermediación inmobiliaria.** En concreto, a Anaconda, Idealista, Inmovilla, Look & Find, MLS, Remax y Witei "por haber llevado a cabo una serie de acuerdos para fijar precios e intercambiar información en el mercado de la intermediación inmobiliaria", según una nota hecha pública hoy.

La CNMC explica que las empresas sancionadas utilizaban un sistema conocido como MLS (Multiple Listing System). Este sistema de colaboración, importado de Estados Unidos, funciona mediante una **base de datos que permite a las inmobiliarias usuarias compartir inmuebles captados en régimen de exclusiva compartida**. Según señala el organismo oficial, "cuando una inmobiliaria usuaria del MLS capta un inmueble (venta/alquiler) puede incluirlo en el sistema, lo que permite al resto de usuarios realizar la venta. En ese caso, **la oficina captadora y**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |